

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
GRUPO MICROSISTEMAS JOVICHSA S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 27 de marzo 2019, a las 16:46, en el local de la compañía ubicado en Av. Amazonas 1014 y Av. Naciones Unidas, se reúnen los accionistas de la compañía Grupo Microsistemas Jovichsa S.A.:

Accionistas	% Participación
Esteban Earl Lubensky Jaramillo	20%
María Eugenia Jaramillo Arguello	34%
Christopher Lubensky Price	26%
Iván Vinicio Jaramillo Arguello	20%
Totales	100%

quienes de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías representan el 100% del capital social suscrito y pagado de GRUPO MICROSISTEMAS JOVICHSA S.A., decidiendo así constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

El señor Gerente General Esteban Earl Lubensky Jaramillo mociona a David Francisco Garcés Jaramillo como Presidente Ad-Hoc de la sesión y como secretario al señor Javier Esteban Almeida Vacacela. La moción es aceptada por unanimidad.

El Presidente, a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General Universal de accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría
4. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018
5. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2018

Se inicia el tratamiento del orden del día.

1. En cuanto al **primer punto**, El Señor Gerente Esteban Earl Lubensky Jaramillo, en su calidad de Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su Informe de Administración para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 resaltando que durante dicho año la compañía generó utilidad.

A la finalización de su lectura, el Señor Presidente pone a consideración de la Junta su Informe el cual se conoce y aprueba por unanimidad.

2. En cuanto al **segundo punto**, El Señor Secretario da lectura al Informe del Comisario para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 resaltando la correcta ejecución de los registros contables, observación de medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la sociedad.

A la finalización de su lectura, el Señor Presidente pone a consideración de la Junta el Informe de Comisario el cual se conoce y aprueba por unanimidad.

3. En cuanto al **tercer punto**, El Señor Secretario da lectura al Informe de auditoría para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 que en la parte pertinente indica que los estados financieros presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Grupo Microsistemas Jovichsa S.A.

A la finalización de su lectura, el Señor Presidente pone a consideración de la Junta el Informe de Auditoría el cual se conoce y aprueba por unanimidad.

4. En cuanto al **cuarto punto**, El Señor Esteban Earl Lubensky Jaramillo, en su calidad de Gerente General de la compañía da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial y sus respectivas notas por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2018.

A la finalización de su lectura, el Señor Presidente pone a consideración de la Junta dichos Estados Financieros los mismos que son aprobados por unanimidad. Los documentos son parte integrante del Acta.

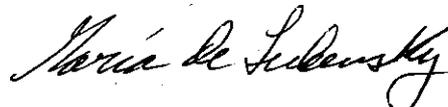
5. En cuanto al **quinto punto**, el ejercicio económico deja una utilidad que incrementa el haber patrimonial en \$161,376 (una vez descontada la Participación de trabajadores y el Impuesto a la Renta), y la junta de accionistas establece por unanimidad que se el dinero se reinvierta y se la disponga dentro de reserva facultativa, dentro del ejercicio 2018.

Concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, la misma que una vez reinstalada la reunión es aprobada por unanimidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente sesión de Junta General Universal de Accionistas, siendo las 17H30.

Certifican la presente Acta:



Esteban Earl Lubensky Jaramillo
Accionista



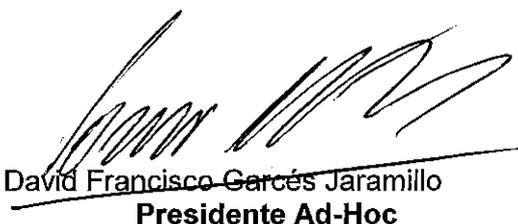
María Eugenia Jaramillo Arguello
Accionista



Christopher Lubensky Price
Accionista



Iván Vinicio Jaramillo Arguello
Accionista



David Francisco Garcés Jaramillo
Presidente Ad-Hoc



Javier Esteban Almeida Vacacela
Secretario